

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2018-3748** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 118/2018.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000118/2018 a instancia de CARMEN COTARELO CANTERO frente a AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO, ZAHUZ GESTIÓN, SL, URBANIA ZH GESTIÓN, SL, y UTE URBANIA ZH GESTIÓN, SL-ZAHUZ GESTIÓN, SL, en los que se ha dictado la cédula de fecha 11 de abril de 2018, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

#### PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

UTE URBANIA ZH GESTION, SL-ZAHUZ GESTIÓN, SL, en ignorado paradero.

#### OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

#### LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 26 de abril de 2018 a las 10:30 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

#### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 11 de abril de 2018.

El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 79

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a UTE URBANIA ZH GESTIÓN, SL-ZAHOZ GESTIÓN, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 11 de abril de 2018.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2018/3748

CVE-2018-3748